

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PEVA S.A.

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de PEVA S.A., me es grato informarles que he revisado el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1991, el que muestra una pérdida de \$/ 200.250,00 que merece mi aprobación.

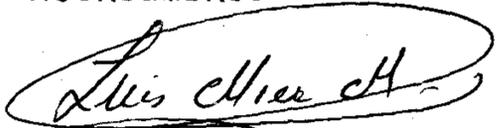
Debo manifestar, que la compañía no ha tenido ningún movimiento contable de Ingresos y Egresos . Si bien el resultado arroja una pérdida de \$/ 200.250,00 corresponde a las respectivas depreciaciones del Inmueble como también a las depreciaciones por revalorización.

He verificado el saldo de Caja de \$/ 5.000,00 que lo he encontrado conforme. Igualmente manifiesto que se se han efectuado las respectivas anotaciones referentes a corrección monetaria, y el Estado Financiero demostrado a fecha Diciembre 31 de 1991 si han seguido los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras mostradas por lo tanto son verídicas y de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Estimo haber cumplido con mi función de Comisario y dejo a consideración de Uds. este informe.

Atentamente

Guayaquil, Febrero 24 de 1992



Ing.Com. Luis Mier Mosquera
Comisario

